

EL EMPLEO Y APLICACIÓN DE LA *NOMINA DISMORFICA (ND)* EN LA TERMINOLOGIA INTERNACIONAL PARA DESCRIPCION MORFOLOGICA DE LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO

Aja Guardiola S., Juárez Mosqueda L, Villaseñor Gaona H, Ocádiz Tapia R, Anzaldúa Arce S.

Departamento de Morfología. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria 04510. México, Distrito Federal. (ajavaca@unam.mx)

Uno de los principales problemas dentro de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura para la descripción morfológica de los hallazgos de las alteraciones anatomofuncionales del desarrollo del embrión y del feto (Dismorfia), es el desconocimiento de las fuentes apropiadas para aplicar una acertada terminología para lograr una descripción adecuada de dichos hallazgos.

El **objetivo** de este trabajo, fue hacer notar y resaltar los beneficios del uso de la *Nomina Dismorfica* publicada internacionalmente dentro del mismo tomo de la *Nomina Embryologica Veterinaria*, 2ª ed. 2006, para la correcta aplicación de los términos respectivos a cada una de las alteraciones del desarrollo embrionario y fetal.

El **método** consistió en la revisión total de la *Nomina Embryologica Veterinaria*, 2ª. Edición, revisada por el Comité Internacional de Nomenclatura Embriológica Veterinaria y autorizada en 2003 en la Asamblea General de la Asociación Mundial de Anatomistas Veterinarios (WAVA), en la ciudad de Knoxville, Tennessee, EUA, y publicada en Gante, Bélgica en el año 2006, para su distribución mundial por Internet. Dentro de este volumen, aparece la *Nomina Dysmorphica* (Nomina Dismórfica), la cual, ofrece en forma de lista descriptiva, --de lo general a lo particular--, la terminología aceptada internacionalmente para los hechos naturales observados en las alteraciones de la biología del desarrollo de embrión y feto.

Los **resultados** se manifiestan en forma de lista nominal de términos anatómicos, que se presentarán aquí de forma sucinta, sin describir cada uno de los términos aceptados en la ND, mencionando en líneas generales los ‘grupos’ de dismorfia, habiendo encontrado los siguientes:

Dismorfia. Términos dismórficos generales. Tipos dismórficos generales. –Anormalidades.

Exceso de crecimiento (abundancia, hiperplasia, hipertrofia,...). Paro del crecimiento (ausencia, agenesia, amputación,...). Posición anormal (aberración, atrofia, conmutación,...). Persistencia de primordios (atavismo, quiste, divertículo,...). Multiplicación de órganos (bifurcación, diplogénesis,...). Fusión anormal (concrecencia, conjunción,...). Defectos de fusión (extrofia, fisiógenia,...).

Grados de dismorfogénesis. Errores reproductivos (infertilidad, esterilidad,...). Defectos congénitos (prenatal, postnatal,...). Defectos gametogénicos (premeiótico, meiótico,...). Defectos de fertilización (gameto inmaduro, gameto senil,...). Defectos de implantación (corrupta, ectópica,...). Defectos de las membranas fetales amniótico, coriónico,...). Defectos de embriogénesis (de agregación, de canalización,...). Defectos del embrión (blastoma, concepto abortivo,...). Forma anormal (total, subtotal,...). Enanismo (acondroplasia, ateliótico,...). Gigantismo (acromegalia).

Dismorfogénesis. Causas dismorfogenéticas. Causas genéticas. Defectos cromosomales (cariotipo modificado). Aberraciones numéricas cromosomales (aneuploidea, heteroploidea,...). Aberraciones morfológicas cromosomales (duplicación, fractura,...). Defectos genéticos (hereditarios, mutación genómica,...). Causas funcionales (deficiencia, abundancia,...).

Cursos dismorfogénicos. Deficiencias (funcional, histogenética,...). Anormalidades del crecimiento (agenesia, atavismo,...). Anormalidades de los órganos (defecto, duplicación,...). Anormalidades de los tejidos (abundancia, excrecencia cartilágena,...). Anormalidades en interacciones celulares (ausencia, deficiencia,...).

Con la consulta cuidadosa de esta lista completa es posible obtener los elementos descriptivos acertados para aplicar la terminología apropiada y aceptada internacionalmente, lo que permitirá a los usuarios establecer comunicación real sobre esta área de estudio.

Lo anterior, lleva a la **conclusión** de que el empleo inteligente del documento *Nomina Dysmorphica*, contenido dentro de la *Nomina Embryologica Veterinaria*, 2ª. Edición, es fuente propia y aceptada internacionalmente para la descripción acertada y propia de las alteraciones anatomofuncionales del desarrollo del embrión y del feto, alteraciones conocidas mundialmente como Dismorfia,